

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTOWERSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2020, a las 18:00 horas, en las oficinas de la ELECPOWERSA S.A., situada en la calle Velez 1109 entre Quito y Machala, se reúne la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA ELECTOWERSA S.A., con la concurrencia de los accionistas, Sr. SANTOS WILFRIDO BASURTO ZAMBRANO con el 50% de acciones y el Sr. GABRIEL EDUARDO BORBOR HERNANDEZ con el 50% de acciones, en su calidad de representante legal, como consta en su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil.

Preside la sesión la Sr. SANTOS WILFRIDO BASURTO ZAMBRANO, como Presidente de la junta, quien dispone inmediatamente que actúe como secretario de la junta el Sr. GABRIEL EDUARDO BORBOR HERNANDEZ.

El accionista que representa el 50% del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de accionista, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

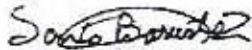
2.- Nombrar al comisario de la COMPAÑIA ELECTOWERSA S.A. para el siguiente periodo.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Antes de iniciar el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el Primer punto del orden del día. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad RESUELVE: Aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día. La junta general por unanimidad RESUELVE: Designar como comisario al CPA. JUAN CHELE PINCAY.

No habiendo otro punto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de reposo para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el presidente de la junta y el Sr. Secretario que certifica.



Sr. Santos Basurto Zambrano
Presidente de la junta de Accionistas



Sr. Gabriel Borbor Hernández
Secretario de la junta